

COMISIÓN ASESORA DE LEGISLACIÓN

ACTA N° 7

Artigas, 21 de marzo de 2026

En Artigas, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Artigas se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: (Adhoc) Sebastián Paz PN - Artigas

Secretario: (Adhoc) María José Martínez FA - Canelones

Vocal: Yamandú Olivera FA - Artigas

Vocal: Sonia Castro PN - Florida

Vocal: Nancy Olivera PN - Rivera

Vocal: Marcelo Tortorella PN - Paysandú

Vocal:

Coordinador: Néstor Delgado FA - Montevideo

Vocero de la Comisión: Néstor Delgado FA - Montevideo

Informe:

1. 687 - 26 Se analiza la propuesta del edil Claudio Aguilar, de Flores, sobre el tema: Sistema de cobro unificado entre patentes de rodados y multas de tránsito en el marco del régimen administrativo por el SUCIVE

La comisión entiende, que es necesario, solicitar al SUCIVE un informe técnico y jurídico, sobre la acumulación del pago del impuesto patente de rodados, conjuntamente con el pago de las multas por las infracciones de tránsito.

Se sugiere a la mesa que solicite a las juntas, si sobre la temática de referencia a las modificaciones actuales, en la aplicación del pago/cobro del SUCIVE y multas de tránsito departamentales, han sido tratadas, en el seno de esas instituciones, ya sea en medias horas previas, minutas o comisiones, de ser así solicitamos, se nos envíe el material correspondiente, para el estudio de esta comisión.

Solicitar información de las últimas decisiones tomadas por el congreso de intendentes, sobre el tema de referencia.

COMISIÓN ASESORA DE LEGISLACIÓN

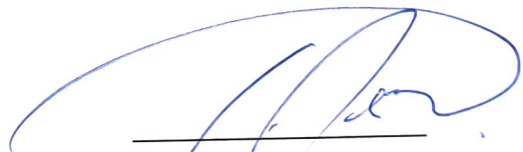
Se adjunta informe del edil Marcelo Tortorella, quien elevó una minuta a la Intendencia de Paysandú. A su vez, la comisión entiende pertinente, enviar a todas las juntas departamentales, la minuta de referencia.

- 2.
- 3.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Secretaria



Presidente